

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

15689 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos n.º 2 de la Usac San Fernando de la Tercera Suige de Zaragoza por el que se notifica a don Lucas Botellero Cerezo (DNI 80071474X) la resolución del Subsecretario de Defensa en el Expediente T-0504/10.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Lucas Botellero Cerezo (DNI: 80071474X), que el Subsecretario de Defensa en fecha 2 de marzo de 2011 ha dictado resolución en el expediente T-0504/10.

Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1), y 14.1. Primera, de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en la Unidad de Expedientes Administrativos n.º 2 de la Usac San Fernando de la Tercera Suige, sita en la calle Ponciano Ponzano, 13, Zaragoza.

Zaragoza, 5 de mayo de 2011.- La Instructor, doña Lourdes Cebollero Andrés.

ID: A110034197-1